



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diecisiete horas y un minuto del día veintidós de febrero de dos mil once, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D^a. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D^a M^a Ángeles Álvarez Rodríguez, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D^a Pastora Borrachero Moya, D. Manuel M^a Domínguez Pérez, D^a Rosario Fernández Fernández, D. José M^a Fernández Bolaños, D^a Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Manuel Gómez Guillén, D. Domingo González Arjona, D. Alfonso Guiraúm Pérez, D^a Eloisa Martín Zamora, D. Guillermo Munuera Contreras, D. Fernando de Pablos Pons, D^a Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D^a Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D^a Rut M^a Fernández Torres, D^a M^a Montaña Durán Barrantes, D. Francisco Javier Iglesias Sigüenza, D. Francisco Javier Moreno Domínguez, D^a Patricia Barrero Vargas, D. Javier Cadenas Cazalla, D. José M^a Carnerero Panduro, D. Carlos J. Carrasco Carrasco, D^a Lidia Contreras Bernal, D. Manuel Félix Ángel, D. José Carlos Fernández Romano, D. José García Baeza, D. Juan García Rosal, D. Alejandro González Benjumea, D. Jorge Hurtado Mije, D^a Aila Rodríguez Ruiz, D^a Ana Jurado Flores, D^a Dolores Lara García, D. José M^a Manzanares Saldaña, D^a M^a Virtudes Sánchez Miró, D^a Jennifer Santos García, D. Jesús Suárez de la Escalera, D. José A. Prado Bassas, D^a Desamparados Fernández Ternero, D. Francisco Galván Cejudo, D. Miguel Ternero Rodríguez, D. José A. Odriozola Gordón y D^a Francisca Cabrera Escribano. Excusan su asistencia: D. Alfredo Maestre Álvarez, D^a Inmaculada López Merlo, D^a Ángeles Vargas Rodríguez y D^a Elena Fernández Boy.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE COA ACERCA DE ASIGNATURAS DE LA MATERIA “BIOQUÍMICA Y QUÍMICA BIOLÓGICA”.

Toma la palabra la Sra. Decana informando de la propuesta de la COA de dividir la actual asignatura de segundo curso de grado “Bioquímica y Química Biológica” en dos asignaturas de 6+3 créditos respectivamente y asignadas a los departamentos de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular y Química Orgánica.

La Sra. Decana hace un relato de cómo se han sucedido los acontecimientos. En el libro blanco de la titulación se recoge esta asignatura con 7,5 créditos. El presidente de la



FACULTAD DE QUÍMICA

Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular hizo una alegación en la que se proponía que el nombre de la asignatura fuese Bioquímica exclusivamente y que tuviese 10 créditos. Esta alegación fue rechazada. Con posterioridad, la Comisión de Títulos de la Junta de Andalucía propone el mismo nombre para la asignatura y que tuviese 9 créditos. En la elaboración del Plan de Estudios en nuestra Facultad se contemplaron dos posibilidades: que la asignatura se denominase Bioquímica con 9 créditos asignada al Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, o la propuesta del Libro blanco y de la Comisión de Título de Andalucía con nombre de Bioquímica y Química Biológica con 6+3 créditos y adscripción a los Departamentos de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular y Química Orgánica. Esta última posibilidad fue la que asumió la Comisión de plan de estudios de la Facultad. Se contempló la posibilidad de dos asignaturas independientes, pero tuvo que ser rechazada dada la directriz emanada de la Universidad de Sevilla, según la cual no podía haber asignaturas con menos de seis créditos. Cuando se presenta el título en el año 2008, los profesores del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, a través de su Director de Departamento presentan alegaciones en el sentido de que la asignatura se denominase Bioquímica y fuese impartida por ese Departamento. Las alegaciones fueron informadas en COA y Junta y fueron rechazadas. Posteriormente, en el año 2010 cuando se estaba preparando el curso actual, los profesores del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología molecular a través de su Director volvieron a hacer la misma alegación ante el Sr. Rector, que fue nuevamente desestimada.

Con posterioridad a la verificación del título y su puesta en marcha, le Consejo de Gobierno de la Universidad ha admitido asignaturas de menos de seis créditos, con lo que se abre la posibilidad de proponer dos asignaturas independientes con 6+3 créditos. Ambos Departamentos implicados han manifestado por escrito su acuerdo con la división de la asignatura en dos independientes. La Sra. Decana procede a la lectura de ambos escritos. La COA, reunida el día 21 de febrero ha mostrado por unanimidad su aprobación al desdoblamiento y se trae a esta Junta para su ratificación y posterior solicitud en el Rectorado.

Interviene el Prof. Romero que pregunta en qué consiste exactamente la Química Biológica. La Sra. Decana responde que eso está recogido en el libro blanco y en la página web de la Universidad donde se recoge el desarrollo de la asignatura. Añade el Prof. Romero que espera que la división de esta asignatura en dos no sirva de precedente para otras divisiones. La Sra. Decana responde que es la única asignatura que contiene conjunción Y en su denominación y que no tiene que servir de precedente. Finalmente se aprueba por amplia mayoría con una única abstención.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS ACUERDOS DE COA ACERCA DEL NÚMERO DE GRUPOS DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA Y DEL GRADO EN QUÍMICA PARA EL CURSO 2011/12.

La Sra. Decana informa que la COA se ha reunido el pasado día 21 para analizar las propuestas de cambios de grupos enviadas por los Departamentos comprobando su viabilidad. Cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica para que presente la propuesta de la COA.



FACULTAD DE QUÍMICA

La Sra. Vicedecana informa que en lo que se refiere a la Licenciatura, los únicos cambios que se proponen es el aumento en un grupo de prácticas en las asignaturas de Materiales Cerámicos y Química Agrícola y Enología que pasarían de 2 a 3 y de 3 a 4 respectivamente. Se aprueba.

Para considerar el grado, se ha entregado documentación al inicio de la sesión y que se adjunta como anexo I. Para el primer curso, las modificaciones son: Biología que pasa de 6 grupos de prácticas a 8 grupos y Física I que pasa de 16 a 18 grupos de prácticas. El resto de asignaturas queda como está y en algunos casos a la expectativa de la matriculación. Interviene el Prof. Bassas, representante del Departamento de Análisis Matemático diciendo que su Departamento había solicitado un aumento de grupos pero siempre que no causase graves problemas a la organización docente. Responde la Sra. Vicedecana que un nuevo grupo es actualmente imposible ya que eso implica disponer de 56 horas de aulas, horas que no hay. Se aprueba la propuesta de número de grupos para primer curso.

En segundo curso no hay ninguna modificación.

Tercer curso se imparte por primera vez este año. Se propone dos grupos docentes, uno de mañana y otro de tarde y que cada uno de ellos se divida en cuatro grupos de prácticas y seminarios (cuatro de mañana y cuatro de tarde). Se aprueba la propuesta por asentimiento. La Sra. Vicedecana añade que además habrá un grupo en inglés, que tendrá un único grupo para teoría, para grupos reducidos y para prácticas y que además se impartirá en el mismo horario que el grupo de mañana. Las asignaturas que se impartirá total o parcialmente en inglés son Química Analítica II, Química Inorgánica II, Química Orgánica II e Ingeniería Química. No se impartirían ni Química Física III ni Química Orgánica III.

El Prof. Munuera pregunta por qué no se hace toda la docencia en inglés. La Sra. Decana contesta que hay que respetar las decisiones y disponibilidades de los Departamentos, y que sería preferible todo en inglés pero no puede ser. El Prof. Munuera pide a los Departamentos de Química Orgánica y Química Física un esfuerzo. El Prof. Guillén interviene diciendo que en el Departamento de Química Orgánica había tres personas dispuestas a impartir docencia en inglés y que ahora parece que hay una más. La Sra. Decana termina diciendo que se mandará lo que tenemos en estos momentos.

La Prof. Robina pregunta si se tiene alguna estimación del número de alumnos en tercero. Contesta la Sra. Decanas que se prevén aproximadamente 100. Interviene el Delegado de alumnos Sr. García Baeza manifestando que si ingresan 150 lo lógico es que fuese ese número el que fuese avanzando. Añade que se están recibiendo quejas de los alumnos acerca de los requerimientos de algunas asignaturas. Contesta la Sra. Decana que ya se tiene conocimiento del hecho y que se estudiarán los resultados que se obtengan. Finalmente se aprueba la impartición del grupo de inglés.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica continúa en el uso de la palabra e informa de las asignaturas optativas que se proponen para tercero y que son las siguientes: Catálisis para la industria y el medio ambiente, del Departamento de Química Inorgánica, Control de Calidad en el laboratorio del Departamento de Química Analítica, Química Computacional del Departamento de Química Física y Determinación de Estructuras de Compuestos Orgánicos del Departamento de Química



FACULTAD DE QUÍMICA

Orgánica. Habrá un grupo docente por optativa y 2 grupos de prácticas, uno por la mañana y otro por la tarde. En cuanto a los grupos reducidos queda por determinar si habrá uno o dos. Se aprueba la oferta de optativa y así se solicitará al Rectorado. Finalmente el máster tendrá un único grupo como es habitual. Se aprueba.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciocho se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº
LA DECANA